

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## CRÓNICA MADRILEÑA.

Sumario: Temporada asfixiante.—El descuaje y el estraza gulen.—Estilo plagiado.—Las verbenas.—Buñuelos y alegría.—¡Diablo con Diavolo!—Escándalo parlamentario.

La temperatura es asfixiante. La «mutación» ha sido tan rapidísima como inesperada: de los días lluviosos y frios, de puro invierno, hemos pasado á pleno estío; y ¡oh mudable condición humana! en vez de aplaudir á los «tramoyistas» de la Natura por su habilidad y destreza al cambiar la «decoración», nos sentimos inclinados á «patearlos», mas no podemos realizar éste nuestro veheméntísimo deseo, por que nos lo impide la lasitud que nos aniquila, *extranguinando* (estilo Antonio Maura ó de su evangelista Canals (nuestra voluntad...)

¡Ah! Si por esto no fuera, hubiese sido la «pateadura» más ruidosa seguramente que las salvas de artillería hechas en el puerto de Cartagena por los buques extranjeros que fueron á aquellas aguas con el fin de saludar á D. Alfonso XIII.

Por sí el calor natural reinante fuese poco y no satisficiera, por lo tanto, á los madrileños, estos han apelado á «fabricarlo artificialmente», que no es otra cosa, las apreturas y aglomeración de personas sudorosas, y que por ende, no huelen á nardos ni á claveles, en las verbenas de San Juan y San Pedro, en donde no faltan, ¡qué han de faltar! las buñoleras ambulantes con su insoportable olor y correspondiente humo del aceite hirviendo.

Sin buñuelos y sin organillos no pueden existir las verbenas, como la gente no puede divertirse si no están como los toros, en manadas, juntos, rozándose, estrujando y *descuajándose* (estilo antes aludido) recíprocamente.

Como estas noches pasadas el salon del Prado, rebosa ahora gente la Plaza Mayor, en donde el calor es más asfixiante por ser una Plaza cerrada y ser el tránsito por los soportales. Es decir: una verbena con tapadera!

Pero en fin, y parodiando al clásico, puede decirse que «quien á gusto se divierte hasta el calor bien le sabe.»

Es *Diavolo* el mismísimo diablo; pero no es un diablo original ni muchísimo menos. ¡Hay tantos diablillos, diablejos y diablones entre nuestros gobernantes que andan cabeza abajo y no por breves instantes, sino todo el tiempo que ocupan las patronas!

Mas como siempre es atrayente ver burlar las leyes, aunque estas sean las de la gravedad nuestro circo taurino se llena de gente para ver el sensacional experimento del ciclista Mr. W. H. Barber, en su sorprendente y audacísimo paso del *loop*, palabra inglesa que traducida «con entera libertad y confianza» á nuestro idioma significa, buelo, rizo, aro y.... ¡sabe dios cuanta, más cosas!

Repito otra vez que ese espectáculo será todo lo sensacional y sorprendente que se quiera; pero, lo que es nuevo ¡nequaquam!

Pasemos por alto por ser asunto de pura idiosincracia española y no simplemente madrileña, la discusión suscitada en el Congreso por los dimes y diretes de Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

Para nadie resulta provechosa aquella discusión, y mucho menos para el país, que ansía se promulguen leyes que corrijan los defectos de su administración, y le faciliten los medios para prosperar y dignificarse á los ojos de Eu-

ropa, del mundo civilizado, en vez de remover los inestinguídos odios de dos personalidades que arrastran tras de sí grandes masas que se increpan y tirotean hiestultra y salvajemente.

Y no habiendo más asombros de qué tratar, pues hablar del tifus exantemático, cada día *más floreciente*, sería cosa harto desagradable, hago punto final en la presente crónica.

Bateria.

Madrid Junio 28

## LA PRENSA ACTUAL

Hace ya mucho tiempo que viene amargando mi ánimo ver, tanto en la prensa diaria como en la que se llama ilustrada, la preferencia é importancia que se da á la crónica negra.

Al leer el hermoso artículo del Sr. Lillo y Bravo me ha parecido encontrar, al mismo tiempo que semejanza de ideas con las mías, una proclama excitando á los hombres de corazón, á los pensadores y á todo el que tenga sentido común, á que protesten contra esas narraciones de crímenes espantosos que embrutecen y dejeneran: siendo más de lamentar el caso cuando se posterga lo provechoso, lo digno de publicidad, por dejar espacio á esas fotografías y á esos relatos espeluznantes de crímenes, cuyo mejor comentario es el silencio.

Recientemente hemos tenido ocasión de comprobar la exactitud de las anteriores líneas: Murió una gloria nacional, el excelso poeta D. Gaspar Núñez de Arce, y, revista ha habido que ni aun publicó un mal retrato ni le dedicó un artículo, acaso temiendo que cuando viera la luz ya no fuera de actualidad lo que se relacionaba con el eximio vate que tantas paginas de gloria nos deja. En cambio y á título de curiosidad palpitante, se publicaban fotografías de la tragedia de Belgrado (acaso apócrifas) y se endiosaba á Gavilanes presentándole en la cárcel, en la calle y en todas partes. *Ilustración* ha habido que ni siquiera se enteró (á juzgar por el silencio que sobre el asunto guardó) de la desaparición de entre los vivos del inspirado cantor del «Vértigo». Sin duda estaban sus reporters empleados en tomar fotografías que al ser publicadas acusaban más que deseos de información, rastreo servilismo hacia los poderosos de la tierra.

Con pena miro la afición que la crónica negra despierta en el vulgo: á atajar esa malsana curiosidad debíamos encaminar nuestros pasos, y no solo los gobiernos deben tomar parte en este empeño, no es solo obra de los poderes públicos que acaso sean los que menos pueden hacer por impedir el desarrollo reporteril, coartar la libertad del individuo, y por otro lado, no es mutilando su libertad, que tanta sangre costó conquistarla, como se ha de conseguir el éxito, sino educando al pueblo. Y esta misión es de la poesía más que de nadie, de los periódicos grandes y pequeños que diariamente van formando con sus ideas la mente del ciudadano.

Unanse todos los pequeños, y unidos presenten la batalla, que los que poseen aun sentido común acudirán á librarla elevando así el amor á la justicia y lo bello, á lo noble y á lo provechoso.

Que el periódico llegue á ser un consultor donde el sabio encuentre esparcimiento y el ignorante consejo.

Este es su verdadero fin.

Amaro González.

Arévalo, Junio 1903.

## Hojeando la Prensa.

El presidente de la república francesa, Monsieur Loubet ha enviado un expresivo telegrama de pésame por el siniestro ocurrido en el río Najerilla.

—En el Consejo últimamente celebrado se ocuparon los ministros de la terrible catástrofe ocurrida en el puente Montalvo, lamentando los sucesos.

Tratóse también del programa parlamentario y de algunos indultos leves.

Por falta de crédito aplazóse la resolución del conflicto suscitado en el arsenal de La Carraca.

Discutióse el proyecto de escuadra presentado por el ministro de Marina señor Sánchez de Toca.

El presidente del Consejo Sr. Silvela propuso que se retardara el plazo de presentación á las Cortes, del citado proyecto, porque cree que lo contrario puede motivar un conflicto.

Los Sres. Villaverde, Maura y Sánchez de Toca, convencieron al Sr. Silvela de que el proyecto debe ser presentado en seguida.

—Sa ha confirmado que el puente Montalvo se hallaba hace tiempo bastante resentido, hasta el punto de haber sido denunciado.

Esta noticia de la denuncia da lugar á acerbas censuras.

—Se ha reunido la minoría republicana.

Se acordó que Azcárate interpele hoy al Gobierno acerca de la catástrofe del puente Montalvo.

También se acordó que si Nocedal no retira su proposición haga el señor Salmerón declaraciones en nombre del partido republicano

## DESDE SEGOVIA

EL CONGRESO AGRÍCOLA REGIONAL

### Sección de clausura.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Mi querido amigo: Siguen los comentarios favorables á la memoria del Sr. Peinador, discursos de los Sres. Garban y Conde de San Bernardo y notable trabajo que sobre el *precio del coste del trigo en Castilla y medio de disminuirle* leyó el presidente de la Diputación de Salamanca Sr. Gonzalez Domingo.

Se empieza la sesión dando lectura á las siguientes proposiciones.

1.º Los frutos pendientes podrán constituirse en prendas.

2.º No podrán ser embargados por deudas, además de los aperos de labranza, los animales necesarios para el cultivo ni las semillas destinadas para la compra en la parte precisa para el cultivo.

3.º El retracto de aldeañas y comuneros se decidirá por los trámites de juicio verbal.

Después de un ligero debate pasan á la ponencia.

El representante de los Ayuntamientos de Logroño y Alfaro presentó otra proposición, encaminada á que sea obligatorio para los Municipios la inversión del dos por ciento de sus presupuestos de gastos para aumentar la superficie regable en beneficio de la producción agrícola y ganadería en general.

El Sr. Ovilo presenta otra para que se impida ó dificulte el sacrificio de las hembras de ganado vacuno en estado de gestación y el de las terneras menores de ocho meses y peso inferior á 50 kilos.

Defendióla el Sr. Ovilo en un notable discurso que pasó á la ponencia.

Otra proposición defiende el Sr. García Polo, para que, «los pósitos se reorganicen conforme al objeto perseguido por sus fundadores».

Con el voto en contra del señor conde de Retamoso, pasa á la ponencia.

Otra se presenta luego para que las Diputaciones provinciales incluyan en sus presupuestos, cantidad destinada para la adquisición de maquinaria agrícola que se prestaran á los labradores que la soliciten.

Se aprueba después un discurso del señor Dorado.

Otra defienden los representantes de Burgos, que solicitan se incluyan entre las calamidades las heladas cuando destruyen la cuarta parte ó más de las cosechas: que los expedientes de perdón de contribuciones se tramitan en papel simple y se informen y despachen en el plazo de dos meses.

Se aprueba.

Defiende el señor Rodriguez otras, para que el Gobierno ejecute el plan general de canales y pantanos.

Pasa á la ponencia.

Presenta otra el Sr. Huerta para que las conclusiones aceptadas, se hagan llegar al Gobierno por medio de los representantes en Cortes en Castilla.

Se ofrecen hacerlo en nombre de sus compañeros los Diputados y Senadores presentes.

Se acepta un voto de gracias á la Diputación de Segovia y se acuerda por fin que el Congreso Agrícola de 1904 se celebre en Salamanca.

Tras de algunos discursos se dan por terminadas las tareas del Congreso con la lectura de las conclusiones aceptadas.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

## CURIOSIDADES

### El hombre madero.

El ejercicio atlético del Hércules que tenemos en estos días en el Circo de Parish, de Madrid, de que nos han hablando los periódicos, se queda muy atrás si se le compara con el que nos refiere *Le Temps* de un colosal forzudo.

No se trata ya de resistir el peso de un automóvil soportando la pista de madera por donde ha de pasar, sino de tenderse en el suelo y esperar que crucen una y otra vez sobre su cuerpo dos ó tres carruajes, ocupado cada uno por cuatro personas y el «chauffeur».

El atleta se llama Ifork; se exhibe actualmente en Londres y por la rigidez que adquiere su cuerpo le llaman el «hombre madero».

Eso en los circos de Londres será todo lo nuevo que se quiera; pero lo que es en España... maldito si tiene novedad alguna. ¡A que somos *hombres maderos* todos los contribuyentes!...

Porque cuidado si pesa el presupuesto, ¡oh! Y sin embargo...

## MEMORANDOS

### COSITA

Llevo aquí en el corazón una cosita escondida que ó me arrebatara la vida ó me quita la razón.

Mas si tiene compasión de mí una mujer amada y me tiende una mirada dulce tierna y amorosa... ¡desaparece la cosa y de lo dicho no hay nada!

Boni.

# TOROS

## LA CORRIDA DEL LUNES

Qué cuenta Ud. tío Canastos?

—Qué voy á contar, que jase una calor, que ya estoy como un tozón en fiambre. Camará, con las gromitaz que moz gazta el armenaque.

—A pesar de los calores Vendrá Ud. para ayudarme a hacer la revista de hoy?

—Eza ez la fija, compare; Poz ci no habia cio por ezo No me pezca ozté en la calle. Pero, hablando de otra coza. Dice en eze cartel grande, Que vá á tocar en la plaza Una banda mú brillante. Tóo, ezo, cerá jonjana?

—Pues es claro. ¿Ud. no sabe que es la del Ayuntamiento, Y este, no tiene dos reales Por que los últimos fondos Se los ha gastado en guantes Blancos, para que los luzcan Los guardias municipales?

—Camará, vaya una idea Más feliz. Mia que gaztarce Los dineros en mitones, Cuando lo que á ellos les jace, Pero que la mar de farta, Zon trataoz de urbanidade Para que cepan tratar Urbanamente, cuando hablen.

—Pues qué no lo hacen así... —Qué han de jaserlo, compare. Ayer le pregunté á uno Ande eztaba sierta calle, Y me largó trez regüeldos ¡Con una olr á tomate...!

Que ci no me agarro á un árbol Me tumba como un cadavre. —Hombre no exajere Ud. —No dezajero, carape, Hay cada urbano por ahí Que ce ha jecho impremeable Con eza capa gracienta Que le cubre tóo er traje. Y ci lo tira ozté ar río. Zale otra vez cin mojarce.

—Vamos, vamos tío Canastos, A la plaza, que ya es tarde Y veo que tiene usted Muchas ganas de burlarse

Y, pian pianito llegamos á la plaza en el momento en que se disponían las cuadrillas á efectuar el paseo, precedidas de Carmonita, que actuó de alguacillillo voluntario.

Con su verde chaquetilla Bien hecha á la sevillana, Sobre una buena jaquilla De la sierra castellana.

A las cuatro y cinco hizo la fatidica señal el jay! más fatidico señor presidente y salió el primero de la tarde; negro, zaino algo abanto y sacudido de carnes, recibíendole con el primer capotazo el Cigarrón.

Valerito intenta dar un farol y el bicho se le va. Después dan varios lances ambos matadores sin lucimiento por que el morucho no para y pasa á banderillas. Entre Fresquito y Vallecano le adornan el morrillo con cuatro pares de rehiletes, de los que fué bueno uno de frente que puso Fresquito.

Cambiado el tercio, pasó á manos del Moro que le recibió con un pase alto con la derecha, tres naturales, dos con la derecha, para media estocada un tanto tendida pero en su sitio. Cuatro pases más con la derecha... —Oiga ozté compare.

—Qué hay, tío Canastos.

—Por qué ezte niño no torea maz que con la erecha?

—Por que tiene, en el brazo izquierdo, un puntazo que le dió ayer un toro en la plaza de Tetuán.

—Antoneses, ce lo aizpenzo; por que ci no le iba á ecir argo.

—Pero mire Ud., mire Ud. que estocada acaba de dar.

—Como que ha agarrao, er niño, una ez-tocá en tóo lo arto y entrando corto. (Palmas, tabacos y un perro gordo.)

Segundo. Berrendo en negro, bien armado y de pocas libras. Con varios capotazos y dos casi recortes capote al brazo de Valerito, pasó á banderillas después de tener que avisar el matador al presidente para que cambiase la suerte. ¡Peró qué presidente!

Cigarrón y el Pollo cumplieron con tres pares y medio, regularmente colocados, y pasa á enténderselas con el bicho, Valerito que viste de grana y oro. Un pase de tanteo, tres naturales y tres obligados perdiendo terreno; dos con la derecha, cinco naturales y entrado desde largo una estocada, atravesada. Varios capotazos y el toro dobla. El puntillero marra levantando al toro. El Oruga que está en el redondel vestido de paisano, pide permiso para cachetear y concedido por el presidente acierta á la primera.

Tercero. Aquí fué el lío gordo y el colmo del escándalo y la *descuajación* de los presidentes inútiles.

Un toro que no esta lícito,

Un veterinario que certifica que el toro es bizco entendiendo por bizco en un toro el defecto en la vista cuando los bichos son bizcos en los cuernos.

Un presidente que admite esa certificación.

Un público que pide que vaya el toro al corral.

Y un empresario que se niega á dar otro toro.

—Ahora es cuando necesito de Ud. tío Canastos.

¿Qué le parece á Ud. todo esto?

—Poz ¡qué ozté que le cea franco! Que tóo ezto me dan ganaz, de lo que le paza á uno cuando ezta e puga.

—Pero aquí ¡quien tiene razón?

—Er único que tié razón es, er toro. Porque como en la tierra é los siegos er tuerto es rey y aquí tóos zon ziegos en ezta materia...

—Todos no,

—Verá ozté compare. Er veterinario no zabe lo que ve, por que ece toro no ez baco. Ece toro ez tuerto á céace que tiene un *pajaso* en el ojo izquierdo. Er preciente no zabe lo que ve, por que er que ce cécienta á precidir una corria, debe zaber su obligasión y no convertir er palco en un zalón de conferencias. Miusté que ezta bonito, ezo de «¡que me traigan ar mataor!» «¡que me traigan ar empzarior!» «¡que me traigan ar veterinarior!» «¡que me traigan ar jefe de «municipales!»... ¡camará!... y no pidió que le trajeran ar Papa, por una mijita de rezpeto. Y tan y mientraz, er toro ¡40 minutos! en la plasa y los beduinos largando una cerie de ladrillos que ya, ya...

Pero, calle ozté, ahora que pienzo. ¿Cerá que lo jase á propósito el prasiente?

—¿Por qué?

—Por que tiene frabrica é ladrillos.

—¡Ahl! Pero tiene?

—Ci hombre, tiene un tejaz, contra toas las ordenanzas municipales, por que ezte, dentro der cazo de la poblasión. ¿No nota oztz, argunaz nochez, como noz orcequia con el humo cuando ezta mos en er Mercao Grande? Yo creo que ez que noz quiere curlotar como á las boquillaz...

—Pero, en resumen, Ud. qué cree que se ha debido hacer?

—Lo primero, no azmitir er certificado ú de azmitirle, á consensia de lo que jasia, no ha debio dir er toro ar corral ú dir con er toro, ar corral, tóos los que juegan con er público poz cer inútiles para los cargoz que dezempeñan; y cegundo que la doble pitada, ha cio dimpuez de echarle ar corral golverle á zacar para que muera en la arena.

U era lícito er toro ú era inútil.

U era teniente arcarde er preciente ú era

también inútil. Y zabe ozté lo que le digo? Que no me güierva ozté á traer á loz toroz por que á esta prasa no pué venir dengún torero que ce peine la coleta con vergüensa... y peine. ¡Qué publiquito, camará! ¡qué publiquito!!!

—Pero hombre, ya vamos á terminar la revista.

—Y ozté ce va á tomar la moleztia de jaser revista entoavía? Verá ozté cómo yo ce la atermino deceguia. ¡Me deja ozté que jaga un verzo?

—Haga Ud. los que quiera.

—Moro, de tabaco y oro, Bien en zu cegundo toro.

Ar toro cuarto, Valero, Lo dezpachó mú ligero.

Y los peones también, Diré que han eztao bien.

—Pero en cambio er concejal

Mal, ¡muy mal! ¡muy mal! ¡¡¡muy mal!!!

—Pero hombre eso no son versos. Eso son aleluyas.

—Ello no cerá verzo pero ez verdá. Y, además, pué ozté apunta, que loz mezmöz beduinos que querían mechar á ladrillazoz á loz pobrez toreros que no leían culpa alguna, luego loz zacaron en hombroz. ¡Qué publiquito jeh? qué publiquito! ¡Cuando yo digo que el único que tenia rasón era er toro,....!!!

Nanclares.

## NOTICIAS

A las seis y media de la mañana de antea-yer, y por *quítame allá* un ramo de flores que pusieron á una criada de servir, armaron *bronca* varios sujetos que durante la noche anterior estuvieron de *juerga*.

Dos de ellos, llamados Federico y Bernardo, conocidos por los *mineros*, maltrataron de palabra y obra á unos municipales entre ellos al cabo y desarmaron á uno de ellos.

Después de no pocos trabajos pudieron ser sujetos y conducidos á la prevención y *desderrallá* á la carcel.

En el lugar del suceso se prasentó el juez de instrucción interino, señor Lafarga.

Uno de los «Mineros» fué *cachado* por la policia horas antes de ocurrir el suceso, encontrándose un puñal. Gracias á esto la batalla campal no fué de peores consecuencias.

Los bailes del «Casino Abuleñse» se mueren por... consunción: el de anteanoche estuvo tan desanimado que es probable que hasta las fiestas de Santa Teresa, no se vuelvan á dar más.

En cambio el de los «Hijos del Trabajo» se vió animadísimo saliendo las jóvenes complacidas pues allí no se conoce el *pavo*.

**Dr. La Puente.** Productos farmacéuticos químicamente puros; aguas minero-medicinales; específicos acreditados y curas asepto-antisépticas. —Alcázar, 6, Avila.

Noticioso el teniente de la Guardia civil de Madrigal, D. Arturo Roldán, de que los autores del robo cometido en el establecimiento que en Piedrahita posee D. Luis Bobo—de cuyo hecho ya dimos cuenta—habian tomado la dirección del pueblo de Horcajo de las Torres, distribuyó varios números de la guardia civil, dando por resultado la detención de tres de los malhechores llamados Ciriaco Álvarez, Antonio Iglesias y Mariano Molinier, ocupándoseles; 857 pesetas, la mayor parte del género robado y varias herramientas de las que suelen usarse para escalos.

El señor Alcalde llamó ayer á su despacho á los sujetos que en la corrida celebrada en la tarde del lunes tiraron piedras al ruedo y maltrataron á los toreros.

Los individuos en cuestión serán puestos á disposición del juzgado.

Casa de nueva construcción con jardín, huerta, mobiliario y camas sin estrenar, se alquila para verano. Razón, San Segundo 8, bajo.

Como en años anteriores, el lunes, festividad de San Pedro, acudió á esta capital gran número de gente de los pueblos, viéndose los co-

mercios muy concurridos y teniendo la suerte los comerciantes de hacer su Agosto á fin de Junio.

Se ha prorrogado hasta el 31 del mes actual el plazo para adquirir sin recargos las cédulas personales.

Ha quedado constituido en esta capital el Comité provincial republicano, en la siguiente forma:

Presidente, D. Jorge Navarro; vicepresidente, D. Ramón Lafarga y Crespo; vocales, don Emilio Ortiz, D. Eduardo García Godino y don Juan Coronado; tesorero, D. Melchor Melero y secretario, D. Licinio Alonso.

Ha sido nombrado maestro interino de Tornadizos, D. Vicente López Sánchez y de Palacios Rubios, Doña María de las Mercedes Díaz.

Gran Cinematógrafo, establecido en la plaza del Alcázar.

Sesiones diarias con cuadros de actualidades. En todas las sesiones se exhibe la mariposa fantástica.

Hasta mañana no celebrará sesión el Ayuntamiento.

El tren mixto ascendente de ayer, pasó por esta esta estación con cerca de hora y media de retraso.

Anoche regresó á Madrid después de haber pasado en Avila una larga temporada, nuestro querido amigo D. Regino Rodríguez Díaz, fiscal municipal del Distrito del Centro de la villa y Corte.

Movimiento de viajeros:

Han llegado: de Madrid, las familias de los señores Juez de Instrucción de esta capital y Astudillo, respectivamente, D. Vicente Varas, los RR. PP. Fr. Apolinar Pérez y Florentino Fernández, y D. Ramón de Vega; de Valladolid, D. Federico Tejedor; de Medina, el R. P. Fr. Juan Ferré, y de Madrigal, el capitán señor Peña.

Han salido: para Madrid, el diputado á Cortes (por Arévalo) D. Pascual Amat, D. Juan Pou (padre) y señora, D. Jaime Losada, los hermanos señores Amezúa (D. José y D. Manuel), D. Isidro Velasco, D. Gonzalo Lara, don Emilio Frontera, señorita Ninfa Dominguez, D. Isabelo Sánchez, D. Avelino de Vega, don Julian Agut y el Sr. Peñalba (hijo); para Vitoria, D. José Juarez y González; para Zamora, D. José Pagés; para Arévalo, el abogado don Andrés Macho y Monzó; para Mingorria, el señor Cura y Maestro de dicho pueblo y para Valladolid, la señora del Decano del colegio de Abogados de esta capital D. Calixto Fournier.

**SANTA TERESA**

Aguas azoadas y clima de altura, pidanse guías al administrador del Balneario y pueden recogerse en el comercio de D. Lucas Martín.

**Servicio de trenes**

en la estación de Avila desde el día 1.º de Julio de 1903

**ASCENDENTE**

**TRENES**

**Horas**

	Llegada.	Salida.
Expreso, núm. 2.....	4'17	4'26
Expreso, núm. 4.....	6'13	6'25
Lujo, núm. 8.....	12'03	12'10
Correo, núm. 12.....	2'17	2'33
Mixto, núm. 20.....	0'40	0'56
Mixto, núm. 24.....	13'40	14'05

**DESCENDENTE**

Expreso, núm. 1.....	23'42	23'53
Expreso, núm. 5.....	21'57	22'12
Correo, núm. 15.....	1'22	1'33
Mixto, núm. 21.....	13'50	14'15
Mixto, núm. 23.....	19'52	20'16
Lujo, núm. 7.....	23'03	23'08

Los trenes números 8 y 7 de lujo son diarios. Se paga el billete de 1.ª con recargo del 50 por 100.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digestión), raquitismo, (crecimiento deficiente) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

En la nota de pagos puesta ayer por la Tesorería de Hacienda, figuran todos los Habilitados de la diferentes dependencias del Estado.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Santa Cruz de Pinares, dotada con 500 pesetas anuales, por la asistencia á los pobres.

Ha llegado de Madrid acompañado de su distinguida familia y con objeto de pasar el verano en esta ciudad, nuestro querido amigo el Diputado provincial por Cebreros D. Vicente Varas Malpartida.

### RESULTADO POSITIVO.

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca Stomalix.

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 29.—Nacimientos Ladislao Martín Jimenez. No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 29.—922,03 pesetas.

Matadero público.—Día 29.—Se degollaron seis toros, dos terneras y 23 lanares con un peso de 1.707 kilogramos devengando un arbitrio de 90,50 pesetas.

## TRIBUNALES

### Juicio por Jurados.

Ayer se sentó en el banquillo Benito Hernández, acusado de haber dado muerte, en el pueblo de Casaveja, á Manuel Rollón.

Tanto el teniente fiscal, Sr. Pérez, como el acusador privado, Sr. Baquero, calificaron el hecho de homicidio simple.

El defensor, Sr. Bragado, sostuvo que su patrocinado obró en defensa propia.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, apreciando el primer requisito de la legítima defensa.

En la mañana de hoy se dictará sentencia.

### SEÑALAMIENTOS

Para hoy está señalada una causa procedente del juzgado de Arenas contra Andrés Corsino, por homicidio. Abogado Sr. Delgado.

Día 2 y 3.—De igual procedencia y delito, contra Juan Cerro. Abogado, Sr. Velayos.

Licenciado Calandria.

## OFICIAL

GACETA DEL 28.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Relaciones de retiros y pensiones concedidos por este Ministerio.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Admisión de proposiciones para el arriendo de un edificio para establecer la Escuela oficial técnica de Telégrafos.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden Resolviendo que los dibujos y trabajos hechos con un fin industrial no son materia propia de la ley de Propiedad intelectual.

GACETA DEL 29.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes relativas á devolución de pesetas depositadas por los individuos que se expresan para redimirse del servicio militar activo,



Madrid 30

## DEL INTERIOR

### Congreso.

Empieza á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor Villaverde.

En el baño azul, los señores Silvela, Abarzuza, general Linares, San Pedro y marqués del Vadillo. Los escaños y tribunas, muy concurridos.

El Ministro de Hacienda contesta á las preguntas que le han formulado en los días anteriores varios señores Diputados.

Los Sres. Angles, Ordoñez y Roselló hacen observaciones á lo manifestado por el ministro de Hacienda.

El Ministro de la Guerra lee el proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército para el año 1904.

### DEL EXTRANJERO

#### Declaración de un diplomático.

Gil Blas dice que M. Navenne, consejero de la Embajada de Francia cerca de la Santa Sede, declaró ayer á M. Loubet que las delicadas negociaciones emprendidas desde hace muchos meses con el Vaticano, como consecuencia de una entrevista entre M. Loubet y el Papa, no tenían ninguna probabilidad de llegar á buen resultado.

#### Fundación de un Comité.

L'Éclair dice que por iniciativa del senador M. Pauliat, algunos senadores piensan fundar un Comité que tenga por objeto el desenvolvimiento del comercio exterior.

#### Víctima de un accidente.

De Melun telegrafian á Le Matin que Sir Roberts, primo del generalísimo inglés, paseando con su joven mujer, fué víctima de un accidente de automóvil.

La máquina fué lanzada á un foso, resultando gravemente heridos los dos viajeros y el intérprete que los acompañaba.

#### Los radicales moderados servios.

De Belgrado telegrafian que los radicales moderados comienzan á combatir al Ministerio Arakoumóvitch; se quejan de haber sido excluidos del Ministerio, y quieren poder ejercer su influencia en las elecciones.

El Corresponsal.

### Nerviosidad.

“Nervios enfermos son nervios famélicos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

### Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la

nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digjan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS' DIETETIC TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 102

## SECCION MERCANTIL

Avila 29 de Junio de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detalle que rigen en los almacenes del Puento son los siguientes:

- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 25 á 26.
- Algarrobas, de 28 á 29.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
- Idem de 2.ª P. á 14.
- Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

### Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 45,50 reales. En los Generales 200 fanegas de trigo á 45,50 reales.

- Centeno 100 id. á 33,25 id. id.
- Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.
- Clases blancas y buenas á 34 1/2 id.
- Aspecto de los campos, buenos.
- Idem corrientes á 33 1/2 id.
- Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.
- Salvados.—Tercerillas buenas, á 10 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 6 1/2.
- Tendencia sostenida.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose de 45 á 45,25 reales las 94 libras.

## SECCION RELIGIOSA

### Santoral.

Jueves 2.—San Cirilo.

### Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa Misa á la Virgen y

en ésta á las siete y media de la tarde Salve solemne.

En San Pedro al anochecer felicitación Sabatina En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral (privilegiada).

### Se vende

una casa en la Calle del Duque de Alba, núm. 16 frente, al Cuartel de la Guardia civil, muy próxima al paseo del Recreo.

Consta de planta baja y principal. Darán razón, Plaza del Alcázar, 11, entresuelo.

### GUARDA DE FINCA

se necesita uno con buenos informes para una dehesa en término de Villanueva del Campillo, prefiriéndose á un licenciado del Ejército.

El sueldo será de dos pesetas diarias y veinticinco por cada denuncia.

Para más informes dirigirse á don Félix Crespo, en Piedrahita (Avila).

### Se venden

ó alquilan dos casas de nueva y sólida construcción, situadas entre los jardines del Recreo y de San Antonio; constan de planta baja, principal, bodegas y desbanes utilizables.

Razón, Antonino Prieto, Duque de Alba, 4, Avila.

### LOS ALQUILADORES DE PISOS AMUEBLADOS PARA VERANO

El que desee alquilar puede remitir precio y condiciones al Procurador Sr. Sáez, Constitución 18, que tiene encargo de adquirirlos.

AVILA.—Tipografía de Suñeres de A. Jiménez



## ¡Atención!

### POR CARAMBOLA

Tengo á bien de ofrecer á mi clientela y al público en general el traslado de la Relojería y Platería de los Madrileños Antonio Cordero, al número 33 de la misma calle, frente al convento de las Nieves. Mi nuevo establecimiento con todas las ventajas posibles y todos los adelantos conocidos hoy en día para las ventas y composturas, pues tengo el gusto de ofrecer al público que contando con varias fábricas y pudiendo haber hecho grandes contratos para ofrecer los géneros más baratos y las composturas con grandes ventajas por su calidad y economía, y no dudando me corresponderán como hasta ahora, me despedido de ustedes atento s. s.



El Maestro Relojero.

Calle del Comercio, 33, hoy Reyes Católicos, frente al convento de las Nieves.

TELÉFONO NÚMERO 4

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## FOTOGRAFÍA TEROL

TOMÁS PÉREZ, 14

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

## CALICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpa de luego los callos y durezas

En Avila en todas las farmacias y droguerías

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.<sup>a</sup> En Arévalo: Farmacia Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo: S. E. de Drog.<sup>a</sup> Gral.

## ERUPCIONES

LO MEJOR PARA SU CURACION

## JABON SUBLIMADO

FÓRMULA DEL DR. GAYOSO

PREPARADA

POR LA CASA

# GAL

DE VENTA: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

## A los propietarios Agrícolas



Así como muchas corrientes de agua no se aprovechan como es debido ya para fuerza, ya para riego, así también se dejan abandonadas las corrientes de aire, que representan sobre todo en verano, una riqueza de muchos millones.

La casa Soler de Barcelona, que desde muchos años se dedica á la construcción de artefactos para aprovechar el agua y el aire, llama la atención de las personas que tengan terrenos de secano, demostrándoles el partido que de los molinos de viento se puede obtener para el riego, no solamente con estos pequeños molinos, juguetes casi, propios solo para el riego de un jardín, si que mejor todavía con grandes molinos, propios para regar á hilo directamente, de tanta potencia como los que se ven en las Baleares, campo de Cartagena y la Mancha, reproducidos en el grabado, y sin tener los muchos inconvenientes que aquellos tienen.

Para detalles, proyectos de riego ó aprovechamiento de agua, y presupuestos, dirigirse á la casa

Enrique Soler, Ausias March, 149.—Barcelona

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: el Banco de Bilbao, Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En Avila: Para los ramos de incendios, transportes y valores; Subdirector, D. Luis García y Fernández, San Segundo, 19 y 21.



## La GRESHAM

COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

Periodo de	Ptas.	
1848-58	3.828.525'00	
» 1858-68	28.220.025'00	
» 1868-78	62.319.848'00	
» 1878-88	102.846.222'50	
» 1888-901	198.680.427'81	

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban á la cifra de 2.134.084.598 pesetas, y las cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas importaban 444.467.875 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES:

EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST.-MILDRED'S HOUSE»

propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1):

CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 38, MADRID

Oficinas e Inspecciones en...  
 Barcelona: Plaza de Cataluña, 9,  
 Bilbao: Sombrerería, 10,  
 Cáceres: Plaza de San Juan, 14,  
 Málaga: Marqués de Larios, 4,  
 Sevilla: Compás de la Laguna, 6, y  
 Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 13

Agencias en las principales ciudades del reino.

(1) Las oficinas de la Dirección de Madrid, calle de Alcalá, 23, serán instaladas en breve en un nuevo local.

## PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

PÍLDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los médicos más distinguidos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que el público viene dispensándolas.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras, 10 reales. Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto, así como la que se vende á menor precio que el indicado.

Depósito principal: D. Segundo Primo, Plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

Depósito en Avila: Droguería de D. Pascual Coloma, 9, San Segundo, 9.

Se venden en todas las farmacias de España.

## EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes	1'25 pesetas.
Trimestre	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre	4 id.